



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CONSUELO
SAN PEDRO DE MACORÍS, REPÚBLICA DOMINICANA
CONSTRUYENDO EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS
RNC: 4-11-01375-6**



Resolución Municipal No. 016-2024-2025.

Considerando: Que la Ley 176-07 de fecha 17 de Julio del año 2007 en su Artículo 52, la cual establece que el Concejo Municipal es el órgano colegiado del ayuntamiento, cual rol es estrictamente normativo y de fiscalización y en modo alguno ejerce labores administrativas ni ejecutivas.

Considerando: Que cada año el Señor alcalde Municipal deberá formular y presentar el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal al Concejo de Regidores.

Considerando: Que es atribución de este honorable Concejo Municipal, estipulado en el art. 52, acápite G, aprobar anualmente el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del ayuntamiento, conforme a las normas establecidas en las leyes de organización Municipal.

Vista: La Ley No. 176-07, de fecha 17 de julio de 2007.

Vista: La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015 y publicada en la Gaceta Oficial No. 10805.

**El Ayuntamiento del Municipio de Consuelo
En uso de sus facultades Legales
Resuelve**

Artículo Primero: Aprobar, como al efecto aprueba, el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ayuntamiento Municipal de Consuelo, correspondiente al año 2025, por un monto de OCHENTA Y SIETE MILLONES, OCHENTA MIL CIEN PESOS (RDS\$87,080,100).

Artículo Segundo: Enviar la presente resolución a la administración municipal para su conocimiento y fines de lugar.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CONSUELO
SAN PEDRO DE MACORÍS, REPÚBLICA DOMINICANA
CONSTRUYENDO EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS

RNC: 4-11-01375-6



DADA: En la Ciudad y Municipio de Consuelo, San Pedro de Macorís, REPUBLICA DOMINICANA, a los veinte (20) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), años 180 de la Independencia, 161 de la Restauración y 28 de Vida Municipal.



Firma: Sr. Manuel Santana Ramírez
Fecha: Presidente Concejo Municipal



Firma: Sr. Juan A. Tolentino
Vice presidente



Firma: Lic. Ariel Alix De Jesús
secretario Concejo Municipal

Firma: Licda. Rosalba Vásquez
Regidora

Firma: Lida. Cruz María Jiménez

Lida. Cruz María Jiménez
Regidora

Firma: Lic. Juan Polanco Carrasco
Regidor

MS/AADI/JT/JPC/RV/CMJ

Calle Duarte No. 10 Municipio Consuelo, S. P. M. R.D., Tel. 809-553-7845.